CONTRATO N° 05 /2021.

Entre la Secretaría Nacional de Cultura y la firma Ediciones Técnicas Paraguayas S.R.L.

Contratación Directa Nº 01/2020 "Adquisición de Materiales de Lectura para Bibliotecas Públicas", ID N° 386.503 - Proyecto "Implementación y Equipamiento de Bibliotecas Públicas en territorios con mayor índice de pobreza a nivel nacional para el Fortalecimiento de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas", en el marco de la Donación otorgada por la República de China (Taiwán).

SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA · PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA ·

Contrato Nº 05 /2021.

Entre la **Secretaría Nacional de Cultura**, domiciliada en las calles Estados Unidos N° 284 e/ Mcal. Estigarribia, República del Paraguay, representada para este acto por **S.E. Rubén Darío Capdevila Yampey**, con Cédula de Identidad N° 2.513.962, denominado en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **Ediciones Técnicas Paraguayas S.R.L.**, con RUC 80018108-5, domiciliada en las calles Blas Garay 106 e/ Independencia Nacional, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por la **Sra. Eva Beatriz Vallejo Avalos**, con Cédula de Identidad N° 419.161, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES", e individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE LECTURA PARA BIBLIOTECAS PÚBLICAS", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

1.1 El presente Contrato tiene por objeto la Adquisición de Materiales de Lectura para Bibliotecas Públicas, adjudicada por Resolución SNC N° 583/2020 de fecha 04 de diciembre de 2020, en referencia a la Contratación Directa N° 01/2020 – Proyecto "Implementación y Equipamiento de Bibliotecas Públicas en territorios con mayor índice de pobreza a nivel nacional para el Fortalecimiento de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas", en el marco de la Donación otorgada por la República de China (Taiwán) y que serán suministrados por el PROVEEDOR a la Secretaría Nacional de Cultura, de acuerdo a los documentos del presente Contrato.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

2.1 Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) La carta de Invitación y sus Adendas y modificaciones;
c) Los datos cargados en el SICP;
d) La oferta del proveedor;
e) La Resolución de Adjudicación del Contrato emitida por la convocante y su respectiva notificación;

2.2 Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los mismos, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO.

3.1. Los documentos adicionales del contrato son: Garantía de fiel cumplimiento de contrato.

EDICIONES TÉCNICAS PARAGUAYAS S.R.L. RUC: 80018108-5

SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA · PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

4.1 El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 386.503.

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

5.1 El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa Nº 01/2020 – Proyecto "Implementación y Equipamiento de Bibliotecas Públicas en territorios con mayor índice de pobreza a nivel nacional para el Fortalecimiento de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas", en el marco de la Donación otorgada por la República de China (Taiwán), convocado por la Secretaría Nacional de Cultura. La adjudicación fue realizada según Resolución Nº 583/2020.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

6.1 Cuadro de Adjudicación:

EDICIONES TÉCNICAS PARAGUAYAS S.R.L.							
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Cantidad**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total**
27	60102304-001	Lunita - BARRETO, Maribel	7	Rosalba	Paraguay	25.000	175.000
38	60102304-001	Pequeña Violeta - GAYOSO, Milia	7	Rosalba	Paraguaya	25.000	175.000
57	55101509-017	Hijo de la revolución - BARRETO, Maribel	7	Criterio	Paraguay	60.000	420.000
58	55101509-017	Aguante Arzamendia - BEDOYA, Esteban	7	Arandura	Paraguay	50.000	350.000
59	55101509-017	Café con leche con pan y manteca - CASOLA, Augusto	7	Arandura	Paraguay	50.000	350.000
60	55101509-017	La babosa - CASACCIA, Gabriel	7	Criterio	Paraguay	50.000	350.000
61	55101509-017	La llaga - CASACCIA, Gabriel	7	Criterio	Paraguay	40.000	280.000
64	55101509-017	El paso de los cuatrocientos - FERREIRA, Marco Augusto	7	El Lector	Paraguay	65.000	455.000
79	55101509-017	La casa de los espíritus - ALLENDE, Isabel	7	Debolsillo	España	90.000	630.000
82	55101509-017	El extranjero - CAMUS, Albert	7	Plutón	España	50.000	350.000
87	55101509-017	El conde de Montecristo - DUMAS, Alejandro	7	El Lector	Paraguay	30.000	210.000

SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA • PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA •

EDICIONES TÉCNICAS PARAGUAYAS S.R.L. RUC: 80018108-5

94	55101509-017	1984 - ORWELL, George	7	Maceda	España	45.000	315.000
96	55101509-017	Cuentos - POE, Edgar Alan	7	Mestas	España	40.000	280.000
98	55101509-017	Pedro Páramo - RULFO, Juan	7	RM Editorial	España	45.000	315.000
101	55101509-017	Ensayo sobre la ceguera - SARAMAGO, José	7	Debolsillo	España	100.000	700.000
103	55101509-017	La ciudad y los perros - VARGAS LLOSA, Mario	7	Punto de Lectura	España	85.000	595.000
104	55101509-017	Conversación en la catedral - VARGAS LLOSA, Mario	7	Punto de Lectura	España	75.000	525.000
105	55101509-017	El príncipe feliz y otros cuentos - WILDE, Oscar	7	Plutón	España	40.000	280.000
106	60102304-002	Las cosas no deben quedar en el desván - BALLASCH, Melissa	7	Arandura	Paraguay	40.000	280.000
110	60102304-002	La fosa de los osos y otros relatos - BEDOYA, Esteban	7	Arandura	Paraguay	50.000	350.000
111	60102304-002	La silenciosa inmortalidad de las cosas - CAMP, Patricia	7	Arandura	Paraguay	50.000	350.000
112	60102304-002	El guajhu - CASACCIA, Gabriel	7	Criterio	Paraguay	32.000	224.000
113	60102304-002	El pozo - CASACCIA, Gabriel	7	Criterio	Paraguay	32.000	224.000
114	60102304-002	El stradivarius - CASOLA, Augusto	7	Arandura	Paraguay	50.000	350.000
116	60102304-002	Una historia como la tuya - GAYOSO MANZUR, Milia	7	Atlas	Paraguay	35.000	245.000
118	60102304-002	Pieles de papel - HAEDO, Liz	7	Arandura	Paraguay	40.000	280.000
119	60102304-002	Cuentos, microcuentos y anticuentos - HALLEY MORA, Mario	7	El Lector	Paraguay	25.000	175.000
120	60102304-002	Apócriphos - KENT, Christian	7	Arandura	Paraguay	40.000	280.000
121	60102304-002	Este lado de las cosas - LOUP, Ricardo	7	Arandura	Paraguay	50.000	350.000
123	60102304-002	Abismos - MIRANDA, Ana	7	Arandura	Paraguay	40.000	280.000
124	60102304-002	Madejas de Clío - MUÑOZ, Gloria	7	Arandura	Paraguay	60.000	420.000
125	60102304-002	Las horas multiplicadas - PEDROZO, Mabel	7	Arandura	Paraguay	40.000	280.000
126	60102304-002	Clonsonante - PÉREZ REYES, José	7	Arandura	Paraguay	40.000	280.000
127	60102304-002	Asuncenarios - PÉREZ REYES, José	7	Arandura	Paraguay	40.000	280.000

SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA · REPÚBLICA DEL PARAGUAY · PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

EDICIONES TÉCNICAS PARAGUAYAS S.R.L. RUC: 80018108-5

132	60102304-002	El ojo del Bosque - RODRÍGUEZ ALCALÁ, Hugo	7	Arandura	Paraguay	60.000	420.000
137	60102304-002	Manual de esgrima para elefantes - VIVEROS, Javier	7	Arandura	Paraguay	40.000	280.000
138	60102304-002	Fantasmario - VIVEROS, Javier	7	Arandura	Paraguay	40.000	280.000
141	55101509-017	Poemas desnudos - ACOSTA, Delfina	7	Arandura	Paraguay	40.000	280.000
147	55101509-017	Ayvu´i - BOGADO, Brígido	7	Arandura	Paraguay	30.000	210.000
149	55101509-017	Travesía - CARMAGNOLA, Gladys	7	Arandura	Paraguay	40.000	280.000
151	55101509-017	Interminable sed - CASARTELLI, Victor	7	Arandura	Paraguay	40.000	280.000
152	55101509-017	Memoria en desbandada - CASARTELLI, Victor	7	Arandura	Paraguay	40.000	280.000
154	55101509-017	Cuídame el corazón - DE LA VEGA, Ricardo	7	Arandura	Paraguay	30.000	210.000
155	55101509-017	Yvytu yma - DELGADO, Susy	7	Arandura	Paraguay	40.000	280.000
156	55101509-017	Amandayvi - DELGADO, Susy	7	Arandura	Paraguay	80.000	560.000
159	55101509-017	Ñe´ë yvoty ñe´ë poty - EIRAGI, Alba	7	Arandura	Paraguay	40.000	280.000
166	55101509-017	Obra poética. 2 Tomos - RAUSKIN, Jacobo	7	Arandura	Paraguay	200.000	1.400.000
172	55101509-017	Animal marcado - VILLALBA, Shirley	7	Arandura	Paraguay	50.000	350.000
175	55101509-997	Kuña rekove - DE LOS RIOS, Edda	7	Criterio	Paraguay	40.000	280.000
185	55101509-997	El niño santo y Vidas y muerte de Chirito Aldama - RIVAROLA MATTO, Juan Bautista	7	Arandura	Paraguay	40.000	280.000
189	55101509-997	Piribebuy - CHAMORRO, Fabián y VON HOROCH, Carlos	7	Rosalba	Paraguay	50.000	350.000
Precio Total							**17.703.000**

6.2 El monto total del presente contrato asciende a la suma de **Gs. 17.703.000 (Guaraníes diez y siete millones setecientos tres mil).**

6.3 El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

6.4 La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación.

SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA · PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

EDICIONES TÉCNICAS PARAGUAYAS S.R.L.
RUC: 80018108-5

7. VIGENCIA DEL CONTRATO.

7.1 El plazo de vigencia de este Contrato es hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE LOS BIENES.

8.1 Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas de la Carta de Invitación.

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

9.1 La administración del contrato estará a cargo de: la Coordinación Administrativa en forma conjunta con la Unidad de Gestión Técnica del Proyecto.

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

10.1 La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

11. CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA.

11.1 El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.

11.2 En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

12. MULTAS.

12.1 Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme a la Carta de Invitación. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

EDICIONES TÉCNICAS PARAGUAYAS S.R. RUC: 80018108-5

SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA · PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

12.2 La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

13. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

13.1 Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en la Carta de Invitación.

14. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

14.1 Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en la Carta de Invitación.

15. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN.

15.1 Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, al día 01 del mes de Julio del año dos mil veintiuno.

Eva Beatriz Vallejo Avalos
Representante Legal

EDICIONES TÉCNICAS PARAGUAYAS S.R.L.
RUC: 80018108-5

Rubén Darío Candevila Yampey
Ministro – Secretario Ejecutivo

SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA · REPUBLICA DEL PARAGUAY · PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA